ANEXO I

1. CONTENIDO DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA INVERSIÓN

(No debe superar más de 35 páginas en base al artículo 14 de “Formalización y presentación de solicitudes”)

**PARTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

**Esta parte tendrá carácter introductorio, y su objetivo es proporcionar información general sobre el proyecto, con el objetivo de situar en contexto las actuaciones que plantea en la solicitud de inversión.**

|  |
| --- |
| 1. Nombre descriptivo del proyecto
 |
|  |
| 1. Actuación/es financiable/s de las descritas en el artículo 7 de las bases reguladoras
 |
|  |
| 1. Breve descripción/resumen del proyecto
 |
|  |
| 1. Impacto generado por el proyecto:
 |
|  |
| 1. Indicar el número de comercios en el área de actuación directamente beneficiados y el porcentaje que representan sobre el tejido comercial de la demarcación del beneficiario (justificar datos).
 |
|  |
| 1. En la mejora de la accesibilidad y adecuación de las áreas o ejes comerciales. (Incluir costes destinados a estas actuaciones).
 |
|  |
| 1. En el grado de digitalización del sector comercial (efecto previsto)
 |
|  |
| 1. En la potencial generación de empleo y en el relevo generacional (Justificar datos de estas previsiones).
 |
|  |

**PARTE 2: JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

**El objetivo de esta parte es justificar la idoneidad del proyecto.**

|  |
| --- |
| 1. Antecedentes

Especificar si el proyecto se enmarca en algún plan estratégico o desarrollo del Municipio o de la Comunidad, o sí es una necesidad sobrevenida. Asimismo, también se detallarán aquellas acciones que permitan conocer la situación de partida, pertinencia de las actuaciones a realizar, necesidades del sector comercial, incluidas o no en un plan de viabilidad, o el diseño del plan de acción. Todas ellas deberán conducir a realizar una mejor selección y adaptación de las acciones a emprender por parte del beneficiario. |
|  |
| 1. Justificación del proyecto/actuación

*(La justificación busca responder porqué es importante realizar el proyecto, qué problema o problemas busca resolver, qué se quiere realizar y cuáles son los beneficios que se buscan obtener con el proyecto.)* |
|  |
| 1. Objetivo/s general/es
 |
|  |
| 1. Objetivo/s especifico/s
 |
|  |
| 1. Capacidad del proyecto de dinamizar, actualizar y enriquecer la oferta comercial del municipio, así como de revitalizar la actividad comercial en zonas que hayan sufrido un importante descenso de la misma.
 |
|  |
| 1. Capacidad del proyecto para mejorar la calidad ambiental y la economía circular

 |
|  |
| 7. Capacidad del proyecto para la mejora de la eficiencia energética |
|  |
| 8. Capacidad de mejorar la experiencia de compra del usuario online y en el establecimiento físico. |
|  |
| 9. Capacidad del proyecto para incorporar nuevas tecnologías. |
|  |

 **PARTE 3: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

|  |
| --- |
| 1. Descripción completa del proyecto/actuación financiable.
 |
|  |
| 1. Cronograma de ejecución de actuaciones según el modelo indicado en el anexo II.
 |
|  |
| 1. Ideas ganadoras. Deberá indicarse la denominación de la idea, la convocatoria y categoría de concurso a la que pertenece, si ha tenido reconocimiento y justificar cómo se incorpora dicha idea al proyecto.
 |
|  |
| 4. Análisis del principio sobre **“no perjuicio significativo”** para los seis objetivos medioambientales del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo:a) mitigación del cambio climático;b) adaptación al cambio climático;c) uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos;d) transición hacia una economía circular;e) prevención y control de la contaminación;f) protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas. |
|  |

ANEXO II

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES1

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nº | Categoría de gasto2 | Actuación | Fecha de inicio (MM-AAAA)  | Fecha de finalización (MM-AAAA)  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

1Este cronograma se incluye en el punto 2 de la parte 3 de la memoria descriptiva del anexo I.A.

 2Deberácorresponderse con las categorías de gasto que figuran en el artículo 7*.*